

Fondo de fideicomiso para dotación de recursos en discapacidades del desarrollo del Estado de Washington. RCW 43.330.431	Plan de ahorros ABLE del Estado de Washington. RCW 43.330.460
¿Para quién es? <ul style="list-style-type: none"> • Es para una persona que tenga una discapacidad del desarrollo, sea menor de 65 años, a quien se le haya determinado que reúne los requisitos para recibir los servicios DDA del estado • El trastorno se produjo a la edad de 18 años o antes • Vive en el estado de Washington al momento de la inscripción 	¿Para quién es? <ul style="list-style-type: none"> • Es para un residente de Washington que reúna los requisitos para recibir los beneficios de SSI o por Discapacidad del Seguro Social, Jubilación y el programa de Sobrevivientes o que presente un certificado que cumpla los criterios para obtener un certificado por discapacidad • El trastorno se produjo antes de los 26 años
¿De qué se trata? <ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso para necesidades especiales • Fideicomiso 1 Fideicomiso para terceros • Fideicomiso 2 Fideicomiso generado por la persona 	¿De qué se trata? <ul style="list-style-type: none"> • Un plan de ahorros • Un formulario del programa ABLE para quienes reúnan los requisitos para la cuenta tributaria 529 del código del IRS
¿Hay límites en los aportes y los gastos? <ul style="list-style-type: none"> • No hay límites en los aportes • No hay límites en los gastos, excepto en alojamiento y comida para los que estén en SSI • No afecta la aptitud con respecto SSI o a Medicaid 	¿Hay límites en los aportes y los gastos? <ul style="list-style-type: none"> • \$15,000 al año • \$500,000 como límite general • Los gastos se aprueban para la discapacidad que reúna los requisitos en relación con los desembolsos • Los primeros \$ 100,000 no afectan la aptitud con respecto a SSI
¿Hay impuestos involucrados? <ul style="list-style-type: none"> • Las ganancias provenientes de inversiones están gravadas cuando se producen gastos, si la persona tiene un ingreso imponible • Fideicomiso por discapacidad calificada 	¿Hay impuestos involucrados? <ul style="list-style-type: none"> • Las cuentas ABLE no están gravadas • Los impuestos y una multa del 10% por impuestos federales por distribuciones no utilizadas para gastos relativos con una discapacidad calificada
¿Qué sucede si el beneficiario fallece? <ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso 1 para terceros: no se requiere una devolución de pagos; se distribuye según los documentos del fideicomiso • Fideicomiso 2 generado por la persona: Recuperación por asistencia de Medicaid/Medical antes de la distribución según los documentos del fideicomiso 	¿Qué sucede si el beneficiario fallece? <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación por asistencia de Medicaid/Medical (independientemente del contribuyente) antes de la distribución de los activos a los beneficiarios restantes
¿Cuál es el costo? <ul style="list-style-type: none"> • Arancel de inscripción de \$600; arancel de administración mínimo anual de \$75.00; y un arancel de \$75 por preparación de impuestos. Los aranceles están compensados por un aporte complementario del estado 	¿Cuál es el costo? <ul style="list-style-type: none"> • Arancel anual de \$35.00 • Arancel de inversión anual de 0.30-0.38% dependiendo del portafolio de inversiones
¿Cuándo está disponible? <ul style="list-style-type: none"> • Las personas ya pueden inscribirse 	¿Cuándo está disponible? <ul style="list-style-type: none"> • Las cuentas posiblemente estén disponibles en el verano de 2018

**Los detalles de la ley federal ABLE están sujetos a modificaciones, que están pendientes de las normas federales y de las acciones legislativas del estado.

Si tiene preguntas con respecto a Washington ABLE contacte a Peter Tassoni, gerente del grupo de trabajo de discapacidad, Departamento de Comercio, (360) 725-3125 o peter.tassoni@commerce.wa.gov